

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-006-11 REFERENTE A LA OBRA: **TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REHABILITACIÓN DE PISOS DE MADERA EN LA ACADEMIA DE LA DANZA MEXICANA**, UBICADO EN PROLONGACIÓN XICOTENCATL NO.24, COL. CHURUBUSCO, DEL. COYOACÁN C.P. 04210 EN MÉXICO D.F.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL 2011, SE REUNIERON EN LAS SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), UBICADA EN SAN ANTONIO ABAD NO. 130, 3ER PISO, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F., ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. ELFREDO HERNÁNDEZ TREJO, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO; LA C. VICTORIA DEL CARMEN VALDEZ MUÑOZ, SUPERVISOR INTERNO DEL INBAL; LA C. BLANCA GUADALUPE CASTILLEJOS BURGUETE, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA INGENIERIA INTEGRAL ARTE EN ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.; EL C. JUAN LÓPEZ MORALES, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GPE GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.; Y LA C. BERTHA CARMONA LÓPEZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR SANTIAGO, S.A. DE C.V.; SIN LA PRESENCIA DE LA C. IRMA PARDO MATOS REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS Y EL C. LEOPOLDO RIVA PALACIO, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NO. SOPYM-OP-INN-006-11 REFERENTE A LA OBRA: **TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REHABILITACIÓN DE PISOS DE MADERA EN LA ACADEMIA DE LA DANZA MEXICANA**, UBICADO EN PROLONGACIÓN XICOTENCATL NO.24, COL. CHURUBUSCO, DEL. COYOACÁN C.P. 04210 EN MÉXICO D.F.

La presente se fundamenta en los artículos 26 fracción I, 27 fracción II, 30 fracción I y 37 fracción III, y de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, y demás disposiciones.

En uso de la palabra el C. Alfredo Hernández Trejo solicitó a los participantes designaran de entre ellos, quien será el encargado de rubricar las propuestas presentadas en este acto, sobre lo cual por unanimidad se designó a la C. BLANCA GUADALUPE CASTILLEJOS BURGUETE, representante de la empresa INGENIERIA INTEGRAL ARTE EN ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

En uso de la palabra la convocante pide a los licitantes su documentación original para cotejar sus, copias, se reciben las propuestas en el orden en que registraron su asistencia:

- GPE GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
- GRUPO SANTIAGO GARCIA, S.A. DE C.V.
- INGENIERIA INTEGRAL ARTE EN ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

Se hace constar que los sobres continúan perfectamente cerrados, por lo que se procede a abrir las propuestas.

Al abrirse el sobre referente la documentación adicional de la empresa **GPE GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.** se encontró que cuenta con todos los puntos solicitados en las bases.

En lo referente a la propuesta técnica se encontró que cumple con todos los puntos solicitados en las bases de invitación

En lo referente a la propuesta económica se encontró que cumple con todos los puntos solicitados en las bases de invitación

Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica: \$ 468,026.44 (Cuatrocientos sesenta y ocho mil veintiséis pesos 08/00 M.N.), precediéndose a rubricar la propuesta.

Al abrirse el sobre referente a la documentación adicional de la empresa **GRUPO SANTIAGO GARCIA, S.A. DE C.V.** se encontró que cuenta con todos los puntos solicitados en las bases.....

En lo referente a la propuesta técnica se encontró que cumple con todos los puntos solicitados en las bases de invitación

En lo referente a la propuesta económica se encontró que cumple con todos los puntos solicitados en las bases de invitación

Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica \$451,510.46 (Cuatrocientos cincuenta y un mil quinientos diez pesos 46/00 M.N.) precediéndose a rubricar la propuesta.....

Al abrirse el sobre referente a la documentación adicional de la empresa **INGENIERA INTEGRAL ARTE EN ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.** se encontró que cuenta con todos los puntos solicitados en las bases.....

En lo referente a la propuesta técnica se encontró que cumple con todos los puntos solicitados en las bases de invitación

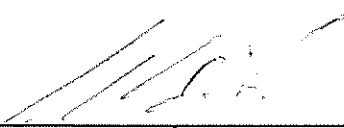
En lo referente a la propuesta económica se encontró que cumple con todos los puntos solicitados en las bases de invitación

Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica \$399,178.91 (Trecientos noventa y nueve mil ciento setenta y ocho pesos 91/00 M.N.) precediéndose a rubricar la propuesta.....

Toma la palabra el C. Alfredo Hernández Trejo por parte de la convocante y señala que el Fallo correspondiente al presente procedimiento se dará a conocer el día 9 de septiembre a las 17:00 hrs. en la Sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales, ubicado en San Antonio Abad No. 130, 3er piso, Col. Tránsito, C.P. 06820, México D.F.....

En uso de la palabra el C. Alfredo Hernández Trejo pregunta a los participantes si existe algún inconveniente, duda o comentario respecto al presente procedimiento, a lo que los presentes responden que no tienen ningún comentario al respecto, continuando con el presente acto.....

Se da por concluida esta etapa siendo las 14:55 hrs., del día de su fecha y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO

C. _____




REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

C. _____

ORGANO INTERNO DE CONTROL



C. VICTORIA DEL GARMEN VALDEZ MUÑOZ
 SUPERVISIÓN INTERNA DEL INBAL

EMPRESAS	FIRMA
GPE GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. <i>ING. SARA LÓPEZ MORALES</i>	 
INGENIERIA INTEGRAL ARTE EN ARQUITECTURA, S.A. DE C.V. <i>Arq. Blanca Gpe. Castañeda Burguete</i>	
GRUPO CONSTRUCTOR SANTIAGO GARCIA, S.A. DE C.V. <i>BERTA CARMONA LÓPEZ</i>	